

# PANAMÁ ENTRE LAS INDEPENDENCIAS DE 1821 Y 1903. UNA APROXIMACIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL I CENTENARIO DE LA REPÚBLICA\*

*Félix CHIRU BARRIOS\*\**

## *Abstract*

This study is an assessment of the main historiography discussions on Panama's XIXth century and on the events that led to the establishment of the Republic in 1903. There is an emphasis on the discourse which characterizes traditional Panamanian historiography and on the local debate associated with the 2003 commemoration of the Centennial of the Republic and about the continued interventions of the United States in Panamá since the middle of the XIXth century.

Key words: *Historiography, Independence, Centennial, Commemoration, Expansionism.*

## *Resumen*

Este estudio es un balance de las principales discusiones historiográficas ocurridas en Panamá sobre el siglo XIX, y de los sucesos que dieron origen a la República en 1903. Se enfatiza en el discurso de la historiografía tradicional panameña y algunas discusiones surgidas en la coyuntura del I Centenario de la República en 2003 y la injerencia estadounidense en Panamá desde mediados de la decimonónica centuria.

\* Este texto fue escrito para uno de los capítulos de mi tesis doctoral del programa de Posgrado de Historia de la Universidad de Costa Rica. Esta versión ha sido revisada y ampliada. Constituye un proyecto de investigación en proceso. Enfatizará, en un tema que solamente sugerí en la tesis, la conmemoración del I Centenario de la República.

\*\* Docente de Historia en la Universidad de Panamá. Obtuvo su doctorado en Historia en la Universidad de Costa Rica, correo electrónico: chirufelix4@hotmail.com

Palabras clave: *Historiografía, independencia, centenario, conmemoración, expansionismo.*

### *Discursos sobre el I Centenario de la República*

“Cansados de guerras intestinas y de abandono de nuestros mejores intereses por parte de la metrópoli bogotana, los panameños iniciamos camino propio un 3 de noviembre de 1903”.<sup>1</sup> Con esa afirmación el editorialista del diario *El Panamá América* recordó a los panameños la conmemoración del I Centenario de la República en 2003, y para subrayar los logros alcanzados en esos cien años, el editorialista enfatizó en el discurso que imperó a lo largo del siglo XX sobre la “cuestionada” independencia de Panamá de Colombia, al destacar especialmente, la desidia colombiana sobre los asuntos panameños en la decimonónica centuria y el camino trazado a partir de 1903.

Por su parte, el diario *La Prensa* sostuvo que “especular sobre los albores de la República cien años después no tiene ningún sentido. Los próceres de nuestra independencia hicieron lo que en las circunstancias les era posible”.<sup>2</sup> En efecto, el editorialista recordó la *leyenda negra*, narración que consiste en una crítica de los sucesos ocurridos en 1903 que dieron origen a la República de Panamá, especialmente, por la participación estadounidense.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> *El Panamá América*, 3 de noviembre de 2003, versión digital, información revisada el 15 de abril de 2011.

<sup>2</sup> *La Prensa*, 3 de noviembre de 2003, p. 1.

<sup>3</sup> En un artículo, en conmemoración del I Centenario de la República, el jurista Mario J. Galindo comentó sobre voces que volvían a revivir la leyenda negra en esa coyuntura y replicó “la historia del Istmo ofrece al investigador abundantes pruebas de legitimidad de nuestra separación de Colombia. Pero si hicieran falta pruebas adicionales de tal legitimidad ellas nos las obsequia, abundantemente, la historia de la república independiente que entonces nació, con sus gravámenes y limitaciones”, Galindo, Mario J., “La nación panameña en la víspera y en la aurora de la República”, en Jaén Suárez, Omar, *et al.*, *Dimensiones de la historia de Panamá. De la prehistoria hasta nuestros días*, Club Unión, Panamá, p. 315, 2004. También, en una reseña que el historiador estadounidense Allan Kuethe hizo a la *Historia General de Panamá*, editada por Alfredo Castillero y publicada en 2004, comentó “como todos aquellos que han trabajado en la historia de Panamá lo saben, pero que otros no siempre reconocen, Panamá es mucho más que un producto del imperialismo norteamericano”, véase la traducción de la reseña hecha por Alfredo Castillero, en revista *Tareas*, núm. 123, mayo-agosto, Panamá, 2006; la versión en inglés puede leerse en Kuethe, Allan J., “Reseña. Historia General de Panamá” en *Hispanic*

Pero no solamente los diarios recordaron ese discurso, sino los diversos ensayos publicados durante y después del I Centenario de la República.<sup>4</sup> La historiadora Patricia Pizzurno afirmó que “Bogotá, la cabeza administrativa de la nación, vivió de espaldas a los requerimientos del Istmo y no satisfizo los anhelos del grupo dominante”.<sup>5</sup> Un grupo dominante que planteó justamente un proyecto nacional para Panamá desde el siglo XIX, según la historiografía tradicional panameña. En esa discusión sobre el contexto que dio origen a la República, el geógrafo panameño Alberto Mackay, en 2008, comentó que “existe el generalizado error de creer que la República de Panamá es un estado artificial formado súbitamente por el imperialismo norteamericano, el 3 de noviembre de 1903”,<sup>6</sup> y debido a ese error no se ha escudriñado adecuadamente la diversidad de estructuras políticas que organizaron a Panamá en el siglo XIX.

Mackay enfatizó en la necesidad de indagar el pasado para poder comprender los hechos ocurridos el 3 de noviembre de 1903. Y no es para menos, la *leyenda negra* marcó el devenir histórico del país durante el siglo XX, al cuestionar la soberanía e independencia de Panamá. La celebración del I Centenario justamente sirvió para que muchos intelectuales panameños manifestaran su complacencia por ese acontecimiento y sobre todo por el perfeccionamiento de la independencia nacional tras la devolución del Canal interoceánico y la integración del territorio panameño en el año 2000.

En relación con lo anterior, el historiador panameño Fernando Aparicio, en un ensayo del 2003 aclamó, “hoy saludo al 3 de noviembre y como miembro de esta generación que le ha correspondido ser testigo de la recuperación de la franja canalera y vivir la celebración de este primer centena-

*American Historical Review*, volumen 86, núm. 1, febrero, Duke University, USA, p. 134-138, 2006.

<sup>4</sup> En un discurso dictado en la Universidad de Panamá a propósito de la celebración del 3 de noviembre en 2010, el jurista Hernando Franco comentó lo siguiente “es muy probable la visión histórica que se ha escrito tratando de denigrarnos como un país inventado de la nada por medio de un movimiento independentista de Colombia de 1903 sea propio del cedazo que solo retiene lo grueso y deja escapar lo sutil tal y como lo dijera Esteban Villagas en 1651”, Franco, Hernando, “A ciento ocho años del 3 de noviembre”, en *Revista Temas de Nuestra América*, núm. 358, diciembre, Imprenta Universitaria, Panamá, 2010. No está enumerada.

<sup>5</sup> Pizzurno, Patricia, “Panamá en la encrucijada del mundo (siglos XVI y XXI)”, en *Revista Tareas*, núm. 116, Centro de Estudios Latinoamericanos, Panamá, p. 35, 2004.

<sup>6</sup> Mackay, Alberto, *Panamá. La primera república de Colombia y el desarrollo del ideario hispano americanista*, Instituto de Estudios Nacionales, Universidad de Panamá, p. 7, 2008.

rio me enorgullezco de lo mucho que hemos logrado”.<sup>7</sup> Su retórica nacionalista, no obstante, también recordó el imperativo de construir una nación más justa y equitativa para todos los panameños. Panamá integra la lista de los países más desiguales de América Latina. Además, respondió a los argumentos del sociólogo panameño Olmedo Beluche quien criticó el papel de los próceres en 1903. Según Beluche, muy poco se debía a los padres de la patria y en todo caso fueron los sectores populares quienes lucharon por lograr la formación de la República.<sup>8</sup>

La discusión sobre el I Centenario giró en torno a legitimar los sucesos ocurridos en 1903 y que dieron origen a la República. Cuestión de la que se ocuparon no solo historiadores sino diversos intelectuales y que se extendió durante todo el siglo XX. Aunque algunos escritos cuestionaron los planteamientos de la historiografía tradicional, como el caso de Beluche; imperó la idea que la labor de los próceres a inicios del siglo XX podía considerarse un acto de justicia. A cien años transcurridos muchos habían sido los logros del país, especialmente, la casi imposible tarea, impuesta desde la formación de la República, enmendar el Tratado Hay Buneau Varilla firmado, quince días después de la Independencia de 1903, entre Panamá y Estados Unidos que permitió la construcción del Canal interoceánico.

Ese acuerdo que limitó la soberanía e independencia de Panamá se convirtió en un reto a lo largo del siglo XX y la principal causa de conflictos entre ambos países. No obstante, el geógrafo Mackay pretendiendo demostrar la consolidación nacional del país, siguió refutando esa idea de país creado por Estados Unidos en 1903 y subrayó “de 1904 a 1963, cuando amplios sectores de la comunidad internacional tomaban a la nación panameña por vasalla del imperialismo norteamericano y le negaban legitimidad a su estado, ésta desarrollaba una lucha sin cuartel por hacer valer sus derechos en la Zona del Canal, sin contar con apoyo relevante”.<sup>9</sup> El geógrafo se refería a los diversos movimientos populares y acuerdos parciales firmados

<sup>7</sup> Aparicio, Fernando, “En defensa del 3 de noviembre”, en *Lotería*, núms. 450 y 451, Edición Centenario, Panamá, p. 32, 2003.

<sup>8</sup> En su escrito, Beluche sentenció “aquí debemos insistir en lo que es el hilo central de nuestra reflexión: la separación de Panamá de Colombia, el 3 de noviembre de 1903, no tiene como móvil central la supuesta lucha del pueblo panameño contra la ‘opresión’ colombiana, sino los intereses imperialistas norteamericanos, con los cuales colaboró la élite empresarial panameña”, véase: Beluche, Olmedo, *La verdadera historia de la Separación de 1903. Reflexiones en torno al Centenario*, Imprenta ARTICSA, Panamá, p. 31, 2004.

<sup>9</sup> MacKay, *op cit.*, p. 134.

por las autoridades panameñas para rectificar el serio problema de la presencia estadounidense en Panamá.

Indudablemente, la conmemoración del I Centenario de la República requiere de un estudio riguroso y debe atender los rituales, festejos, documentos, exposiciones, conferencias, en fin, todos el programa conmemorativo elaborado en ese momento. Este no solamente sirvió para traer el pasado al presente y actualizar la memoria social, sino porque en su conjunto esa conmemoración revistió enorme complejidad y, además, significó una oportunidad de legitimar identidades hegemónicas, y posiblemente, la manifestación de lecturas alternativas sobre esa política de la memoria. Queda pues una tarea pendiente.

### *La Unión a Colombia en 1821*

Ochenta y dos años Panamá se mantuvo unida a Colombia, a lo largo de la decimonónica centuria, tras la Independencia de España en 1821.<sup>10</sup> No obstante, pese a esa unión, el Departamento de Panamá hizo intensos esfuerzos por obtener la separación de la nación suramericana, según la historiografía tradicional. Ésta ha considerado que el Acta de Independencia de España de 1821 ofrece una explicación a esa reiterada autonomía de Panamá. En su artículo nueve, el referido documento, si bien aprobó la unión a Colombia, contempló también que serían los propios istmeños quienes aprobarían sus reglamentos comerciales: “El Istmo por medio de sus representantes formará los reglamentos económicos convenientes para su gobierno interior”.<sup>11</sup> Es

<sup>10</sup> Mariano Arosemena, testigo y activo miembro del movimiento por la Independencia, publicó en 1858, en *La Estrella de Panamá* de 1858, una reseña sobre la Independencia del Istmo. Arosemena escribió sus recuerdos tras 37 años de acontecido ese hecho histórico. Llama la atención el contexto en que publica su versión de la Independencia, pues habían transcurrido dos años del Incidente de la Tajada de Sandía, un motín entre aventureros estadounidenses y pobladores del Istmo, que demuestra la injerencia temprana de Estados Unidos en la región de América Central. Si bien este último acontecimiento no se menciona en el escrito de Arosemena, se nota su insistente interés por demostrar el “patriotismo” y gozo de la población tras la proclamación de la emancipación del Istmo en 1821, “era grato ver a los patriotas por las calles, felicitándose mutuamente, y a la porción numerosa del pueblo mostrando su gratitud con signos expresivos a los próceres de la Independencia, a los estimables patriotas que, con firmeza y perseverancia llevaron a un término feliz la obra de la redención nuestra del coloniaje”, Arosemena, Mariano, “Independencia del Istmo”, en *Revista Universidad*, núms. 55-56, octubre 1995-marzo 1996, Universidad de Panamá, p. 45, 1996.

<sup>11</sup> Miró, Rodrigo, *Documentos fundamentales para la Historia de la Nación Panameña*, Edición de la Junta Nacional del Cincuentenario, Imprenta Nacional, Panamá, p. 9, 1953.

por esto que la historiografía tradicional enfatiza que los factores económicos y sociales, más que los políticos, incidieron en gran medida en la culminación de la Independencia de 1821.

Es oportuno señalar que desde tiempos coloniales se conformó una elite comercial panameña que controló la economía de servicios producto del uso del Istmo como “zona de tránsito”, por parte de la Corona española. Si bien, como anota Alfredo Castillero,<sup>12</sup> esa ruta entró en crisis tras la caída de las Ferias de Portobelo, en 1739; ello acarreó como consecuencia el establecimiento del “Situado”, proporcionado por Perú, para sostener la economía local del Istmo.

En los primeros años del siglo XIX, entre 1810 y 1819, la “zona de tránsito” volvió a tener un importante auge debido a la apertura de comercio entre los puertos americanos y esto fue aprobado por las autoridades españolas. Eso explica en parte el retraso con respecto al resto de Hispanoamérica, en la proclamación de la Independencia de España. No se trató de un comercio solamente con Perú, sino también con México por el Pacífico, escenario que explica el interés de los independentistas panameños de unirse a uno de esos dos países en 1821.

Según Castillero, quien se ha dedicado al estudio de la coyuntura del proceso pre independentista de Panamá, las fuentes para el estudio de esta etapa de la historia panameña son muy escasas, por un lado, porque los vínculos con España estaban virtualmente suspendidos y, por el otro, con la Nueva Granada, no había mayor correspondencia. Es por ello que los pocos registros que existen de los hechos de 1821 están colmados de omisiones y olvidos, por ejemplo, la obra de referencia *Apuntamientos Históricos*, escrita en 1857, por uno de los protagonistas de la Independencia de España, Mariano Arosemena, muy citada en la historiografía panameña.

Aunque Castillero utiliza en sus argumentos los *Apuntamientos*, contrasta la versión de Mariano Arosemena ampliándola con otras fuentes. Este se apoya en la prosopografía para ofrecer un análisis más completo de la coyuntura independentista. De manera que hace una descripción de quiénes detentaron los cargos burocráticos y militares en Panamá, demostrando que

<sup>12</sup> Castillero, Alfredo, “La Independencia de 1821. Una nueva interpretación”, en *ibidem*, *Historia General de Panamá*, volumen II, El siglo XIX, Comité Nacional del Centenario, pp. 17-45, 2004. También, *ibidem*, “Independencia de Panamá de España. Para el Bicentenario: nuevas evidencias y reflexiones”, en *Tareas*, núm. 141, mayo-agosto, Centro de Estudios Latinoamericanos, Panamá, pp. 101-128, 2012. Un breve comentario en prensa sobre el Bicentenario de la Independencia en 2021, véase Chirú, Félix, “A diez años del Bicentenario: 1821-2021”, en *La Estrella de Panamá*, 28 de noviembre de 2011, p. A13.

antes que peninsulares, esos oficios fueron ocupados por criollos integrantes de la elite comercial panameña. Esa indagación en otras fuentes permite a Castellero cuestionar a Arosemena, quien en su obra acentúa términos como “yugo”, “tiranía” y “opresión” de los cuales eran víctimas los panameños. Castellero afirma que esos términos formaron parte más de la retórica independentista que de la realidad panameña en aquellos años. Pese a ello, el sociólogo panameño Alfredo Figueroa, sobre *Apuntamientos* comentó lo siguiente “resume cuarenta años de la historia panameña decimonónica partiendo de la circunstancia local y efectuando paralelos con la historia colombiana, latinoamericana”.<sup>13</sup>

Empero, ¿dónde radica la importancia de *Apuntamientos*?, precisamente en el esbozo que hace del pensamiento de la elite comercial de la zona de tránsito que entre sus utopías, contempló convertir al Istmo en una “feria peregrina”. Es decir, que Panamá volviera a ser el sitio privilegiado de intercambio de productos y mercancías, tal como lo había sido durante las Ferias de Portobelo. Dicho lo anterior, Castellero manifestó que es por ello que las evidencias documentales sugieren que “el movimiento separatista fue obra exclusiva de la elite y que la Independencia estuvo íntimamente ligada a sus intereses comerciales”.<sup>14</sup> Justamente esa idea de la feria peregrina conformó un proyecto “nacional” en el siglo XIX y fue un asunto central durante la unión a Colombia, factor que incidió poderosamente en los sucesos de 1903.

El historiador panameño Ricaurte Soler manifestó que “la reivindicación para el Istmo de esta autonomía económica constituyó el *leitmotiv*, casi obsesivo que caracterizó el pensamiento económico y político de los istmeños más lúcidos en el siglo XIX”.<sup>15</sup> Esa reiteración de la vocación comercial del Istmo y la intención de materializar ese deseo con la construcción de un camino transísmico, canal o mejor dicho la “modernización de la ruta”;<sup>16</sup>

<sup>13</sup> Figueroa, Alfredo, *El Panamá Colombiano 1821-1903 (escrutinio sociológico)*, Imprenta Universitaria, Panamá, 1981, p. 95. Figueroa también es autor de un valioso balance de los estudios históricos sobre el siglo XIX, véase Figueroa Navarro, Alfredo, “Los estudios históricos sobre el siglo diecinueve panameño”, en *Tareas*, núm. 132, mayo-agosto, 2009, Centro de Estudios Latinoamericanos, Panamá, p. 91-122, 2009.

<sup>14</sup> Castellero, *op cit.*, p. 28.

<sup>15</sup> Soler, Ricaurte, “Formas ideológicas de la nación panameña. Conciencia liberal y conciencia nacional”, en *Lotería*, núm. 400, diciembre, Panamá, p. 49, 1994.

<sup>16</sup> Con la implementación de las Ferias de Portobelo, desde el siglo XVI, celebradas primero en Nombre de Dios, fueron utilizados dos caminos para entrelazar el Cribe con el Pacífico, conocidos como Camino Real, de piedra y escabroso y, Camino de Cruces, porque una parte de ese camino era terrestre y la otra por la aguas del Río Chagres. Para mayor

puede leerse en las distintas actas con las que el Departamento de Panamá intentó separarse de Colombia a lo largo de la decimonónica centuria. No obstante, lejos de concretar ese proyecto, la unión a Colombia implicó para la elite comercial panameña más desventuras que la realización de la feria peregrina, según la narrativa de la historiografía panameña. Esa explicación obedece a la marginalidad con la que se mantuvo el Departamento de Panamá con respecto a Bogotá, en parte por la geografía, que contribuyó a mantener nexos precarios entre ambas regiones.

Según Soler, Panamá fue uno de los departamentos menos integrados a la Unión, precisamente por la posición geográfica mencionada y la vocación de tránsito de la elite comercial. De hecho, Panamá tuvo sus intereses puestos más en los centros abastecedores de productos (Inglaterra, Estados Unidos y otras potencias) y en los mercados suramericanos (Perú, Chile y otros países) que al territorio colombiano. Bogotá, por su parte, miró a Panamá como territorio de frontera, como veremos más adelante. Apoyado en las ideas propuestas por algunos miembros de la elite comercial panameña y los sucesos del siglo XIX, Soler escudriñó sobre el proyecto nacional panameño propuesto en ese siglo y apuntó que “desde las primeras etapas de la formación de la conciencia liberal istmeña el destino histórico-político del país se concibió estrechamente ligado a la zona de tránsito y a las formas económicas librecambistas que se esperaba ver imperar en dicha zona”.<sup>17</sup> No obstante, el centralismo colombiano.

Ese centralismo se impuso desde la cordillera andina e imposibilitó la concreción de la “feria peregrina”. Bogotá paulatinamente reemplazó a España en el imaginario político panameño, al asociarse como un enemigo que no brindó el bienestar de los ciudadanos. Esa política centralista colombiana contribuyó en las varias intentonas separatistas de 1826, 1830, 1831 y 1840, respectivamente. En un encuentro de historiadores colombo panameño se debatió sobre la separación de 1903 y el historiador colombiano Fabio Zambrano apuntó que “a pesar de los varios puntos de encuentros, más asociados a las estructuras políticas que a las dinámicas económicas, los intereses comerciales istmeños tendían hacia la divergencia con los que se expresaban en Bogotá, pues mientras la capital es proteccio-

información sobre estos caminos, véase Castellero, Alfredo, *La Ruta Interoceánica y el Canal de Panamá*, Imprenta Universitaria, Panamá, 1999.

<sup>17</sup> Soler, Ricaurte, *Formas ideológicas de la nación panameña*, EDUCA, Costa Rica, p. 54, 1977.



nista, la elite panameña cifró sus esperanzas en el librecambio”<sup>18</sup>. Zambrano titula esta parte de su ensayo “sentimiento nacional e independencias”. En efecto, la historiografía panameña en sus debates desde inicios de la República consideró esos intentos separatistas como la muestra incuestionable que, desde el siglo XIX, ese sentimiento nacional se había forjado y los sucesos de 1903 no hicieron más que acelerar dicho proceso.

La historiografía panameña también ha considerado el Acta de 1821 como el punto de partida del autonomismo panameño. En 1826, por ejemplo, ante el interés de Simón Bolívar de aprobar la Constitución centralista<sup>19</sup> que le otorgaba el cargo vitalicio de la Gran Colombia, entre otros aspectos, comisionó a Leocadio Guzmán para negociar el apoyo de la elite comercial panameña; sin embargo, en principio ésta se opuso al plan de Bolívar debido al centralismo propuesto en el documento jurídico y especialmente porque frustraba las aspiraciones autonomistas panameñas.

Finalmente, mediante el acta de 1826, Panamá continuó unida a la Gran Colombia y la exigencia que el territorio del Istmo fuera un país ansiático. Según la geógrafa Marixa Lasso, esta paradoja del autonomismo panameño de seguir unida a la gran nación suramericana y la declaración ansiática, obedece a que para la “elite panameña el progreso de la región transísmica dependía del provecho que se sacara de la peculiar situación geográfica del istmo para traer a su centro el comercio del mundo”.<sup>20</sup> En algunas ocasiones miembros de esa elite contemplaron la posibilidad de solicitar la protección de alguna potencia europea que le salvaguardara un comercio libre. Esta aspiración ansiática, demostró con el tiempo, según Castellero, que el “imaginario político de la elite comercial panameña asociara la libertad comercial con la independencia, la libertad y el progreso y las leyes en su contra

<sup>18</sup> Zambrano, Fabio, “Panamá y sus efectos territoriales en Colombia. Siglos XIX y XX”, en Bonilla, Heraclio y Gustavo Montañez (editores), *Colombia y Panamá. Metamorfosis de una nación en el siglo XX*, Universidad Nacional de Colombia, p. 208, 2004.

<sup>19</sup> Un análisis de esta Constitución, véase Barrón, Luis, “La tradición republicana y el nacimiento del liberalismo en Hispanoamérica después de la Independencia. Bolívar, Lucas Alamán y el “Poder Conservador”, en Aguilar, José Antonio y Rafael Rojas (Coordinadores), *El Republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 271-278, 2002.

<sup>20</sup> Lasso, Marixa, “Las crisis política postindependentista: 1821-1841”, en Castellero, Alfredo (editor), *Historia General de Panamá*, volumen II, Siglo XIX, Comité Nacional del Centenario de la República, Panamá, p. 64, 2004. La referencia al Hansa de la Edad Media, es decir, la liga de ciudades comerciales; desde luego, explica la vocación comercial de la elite istmeña y su apego al libre comercio.

con el despotismo”.<sup>21</sup> Ese imaginario político afloró en las diversas tentativas separatistas a lo largo de la decimonónica centuria. Las crisis políticas en Colombia acompañadas de guerras civiles sirvieron de escenario para que los panameños, reiteraran ese espíritu autonomista.

En 1830, tras la desmembración de la Gran Colombia, que dio origen a las Repúblicas de Venezuela, Ecuador y Colombia, respectivamente, Panamá, declaró momentáneamente su independencia de Colombia. Los contemporáneos de este movimiento lo consideraron más bien una “revolución de castas”<sup>22</sup> por haber sido dirigido por el prestigioso mulato General José Domingo Espinar,<sup>23</sup> quien contó con un inmenso apoyo popular del arrabal de Santa Ana. De manera que este movimiento puso en evidencia las tensiones étnicas en el Istmo y también las implicaciones de la democracia, por las inclinaciones autoritarias de Espinar, según afirmaron algunos miembros de la elite comercial. Un tema, sin embargo que requiere de un estudio más exhaustivo.

No obstante, en el Acta de 1830, producto de la convocatoria de Espinar, en Cabildo Pleno, se declaró la disconformidad con la desmembración de la Gran Colombia al perder las relaciones comerciales que se habían mantenido con Ecuador, quien hostilizaba a Panamá por continuar unida a la Nueva Granada, nombre que recibió Colombia en aquellos años. Si bien el Departamento de Panamá fue restituido nuevamente a la nación suramericana, la

<sup>21</sup> Castellero, Alfredo, “El movimiento anartista de 1826: la primera tentativa autonomista de los istmeños después de la anexión a Colombia”, en *Tareas*, año 1, núm. 4, Centro de Estudios Latinoamericanos, Panamá, p. 7, 1960. Sobre estos movimientos autonomistas, véase también Martínez, Armando, “La biografía de la nación panameña”, en Bonilla, Heraclio y Gustavo Montañez (editores), *Colombia y Panamá. Metamorfosis de una nación en el siglo XX*, Universidad Nacional de Colombia, pp. 215-236, 2004.

<sup>22</sup> José Domingo de Obaldía, Gobernador de Panamá, en aquel entonces, consideró que el Movimiento de Espinar podría considerarse una nueva revolución haitiana, véase Lasso, Marixa, *op cit.*, pp. 68-69. Por su parte el historiador colombiano Álvaro Tirado, señaló que debido a la no existencia de un ejército central organizado tras la Independencia y a las continuas guerras civiles, “las necesidades de la lucha, en cuya eficacia no caben remilgos de color, crearon una cierta movilidad social en el ejército y permitieron el acceso de negros, mulatos y mestizos en los rangos de la oficialidad”, precisamente un temor de los sectores dominantes en Colombia, véase Tirado Mejía, Álvaro, *El Estado y la Política*, El Áncora Editores, Bogotá, p. 87, 1981.

<sup>23</sup> Un análisis de su movimiento en Castellero, Alfredo, “El Movimiento de 1830”, en *Tareas*, núm. 5, agosto-diciembre, Centro de Estudios Latinoamericanos, Panamá, pp. 12-56, 1961. Pese al prestigio militar de Espinar, no fue seleccionado para ocupar un sitio en el Panteón de Héroes Nacionales, a inicios de la República, evidencia de las tensiones en las relaciones sociales del siglo XX. Sobre este movimiento, véase también, Figueroa Navarro, Alfredo, *Dominio y Sociedad*, *op cit.*, pp. 245-249.

elite comercial panameña buscó el apoyo del general venezolano Juan Eligio Alzuru, para deponer a Espinar, quien fue desterrado a Ecuador.

Aunque la expulsión de Espinar evidenció los conflictos sociales en el Istmo de Panamá, entre la población negra y mulata y la elite comercial y blanca, la alianza con el general venezolano Alzuru, perduró muy poco, al ser implicado por el gobierno central de Bogotá con la muerte de dos militares. Asediado por esta situación y para escapar de la justicia decidió declarar la independencia de Panamá. Con ese propósito declaró la separación el 9 de julio de 1831. En el Acta de este nuevo intento se apeló al ideario autonomista y el valor comercial de la posición geográfica, intensamente defendida por la elite comercial panameña. En efecto, en el artículo tercero esa Acta contempló los preceptos de “independencia, neutralidad, libre comercio y una vía interoceánica que haga posible la tan ansiada utopía de la feria comercial”.<sup>24</sup>

El Acta de 1831 también aprobó un papel político al ofrecer el territorio panameño como sede del congreso de la unión colombiana. Este movimiento separatista duró alrededor de un mes. La alianza entre la elite comercial y Alzuru se convirtió en un acuerdo antagónico. Correspondió al general Tomás Herrera, reemplazar en el cargo al general venezolano, quien convirtió su gobierno en una dictadura y generó así una situación tensa en el Istmo. El general Herrera, con la ayuda del general José de Fábrega, derrotan las fuerzas de Alzuru, quien murió fusilado. El Acta de 1831 expresó también el temor al poder militar de la elite comercial.

En 1840 una nueva crisis política afecta a la población neogranadina que terminó en una nueva guerra civil conocida como la “Guerra de los Supremos”, causada por la supresión de los conventos de al menos ocho órdenes religiosas. En medio del conflicto cinco estados costeños exigieron autonomía con respecto a Bogotá, especialmente, por motivaciones comerciales. En ese contexto, Panamá declaró el 18 de noviembre el Estado Soberano del Istmo y el coronel Tomás Herrera, un militar con gran prestigio en Colombia y Panamá, ocupó el cargo de Jefe Superior del nuevo Estado. Durante un año, Panamá logró una independencia real y efectiva logrando gobernarse a sí misma y creando las instituciones propias de un Estado independiente. En esa coyuntura Panamá promulgó su primera Constitución, erigió una universidad, el tribunal superior de justicia y creó la *Gaceta del Istmo*. A nivel internacional, obtuvo el reconocimiento diplomático de Costa Rica, país con el que firmó un convenio.

<sup>24</sup> Lasso, *op cit.*, p. 71.

Según Marixa Lasso, los escritos de la época revelan “el desarrollo de los elementos propios de una ideología nacionalista moderna, tales como el énfasis en la unidad geográfica del Istmo y una construcción histórica que busca cimentar la identidad y la unión de los istmeños a través de sus luchas ante un enemigo común”.<sup>25</sup> Para estos años la elite panameña consideró a Bogotá, el principal obstáculo para el desarrollo comercial del Istmo. Soler, insiste en que la “fuerzas de las armas impidió materializar estos propósitos (en referencia a la independencia proclamada en 1840)”.<sup>26</sup> Panamá fue incorporada nuevamente a Nueva Granada tras un acuerdo de amnistía en diciembre de 1841.

Aunque la historiografía panameña ha considerado esta momentánea independencia como la mejor prueba del deseo de autonomía política, Fabio Zambrano, acotó que en ninguno de estos movimientos “hay asomos de separatismo, entre otras razones por la profunda crisis por la que atraviesa la economía panameña durante este periodo, al igual que la neogranadina”.<sup>27</sup> En efecto, no es sino hasta 1849 cuando la zona de tránsito vuelve a cobrar auge con el oro de California. Empero, ese proceso de construcción del imaginario nacional que plantea Lasso, así como la negación de la independencia que afirma Zambrano, requieren de un análisis más profundo; no obstante, no se puede demeritar los deseos de autonomía económica proclamados en las actas que testimonian los diversos intentos separatistas.

Esos intereses económico-sociales que reivindicaron el autonomismo panameño, pueden leerse en *Apuntamientos Históricos*, obra que esboza la idea librecambista de la elite comercial en el siglo XIX. Correspondió a Justo Arosemena, hijo precisamente de Mariano Arosemena, por tanto, integrante de una de las familias representativas de la clase mercantil de Panamá,<sup>28</sup> la afanosa labor de “trascender el mito de la feria que animaba a

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 73.

<sup>26</sup> Soler, Ricaurte, “Justo Arosemena y la cuestión nacional panameña”, en *Lotería, op cit.*, p. 83.

<sup>27</sup> Zambrano, *op cit.*, p. 207.

<sup>28</sup> Para conocer más sobre Justo Arosemena, véase Tello Burgos, Argelia, *Escritos de Justo Arosemena. Escritos y antología*, Biblioteca de la Cultura Panameña, Universidad de Panamá, 1985; Aparicio, Fernando, “Justo Arosemena en su contexto histórico: Liberalismo, Federalismo y Nación”, en *Identidad Centroamericana*, Órgano del Consejo de Facultades Humanísticas de Centroamérica (COFAHACA), núm. 5, mayo, Costa Rica, pp. 29-38, 2000; *ibidem*, “Justo Arosemena y el Estado Federal de Panamá, 1885-1863”, en Castillero, Alfredo (director), *Historia General de Panamá*, volumen II, Siglo XIX, Comité Nacional del Centenario de la República, Panamá, pp. 193-216, 2004.

sus contemporáneos”<sup>29</sup> a mediados del decimonónico. Esa labor de materializar la “feria peregrina” obedeció no solamente a sus vínculos familiares, sino a los estudios recibidos en el Colegio San Bartolomé, en Bogotá, institución en la que Arosemena entró en contacto con las ideas del liberalismo de la época, que se conjugaban en Benjamín Bentham y Benjamín Constant. Ambos constituyen las más importantes influencias en el pensamiento del jurista panameño, oportunidad que le sirvió a su vez para profundizar en su ideario liberal y en plantear un modelo al insistente deseo de autonomía de la elite comercial de Panamá.

Por sus innumerables y fecundos escritos y especialmente por ser autor del *Estado Federal de Panamá*, la historiografía panameña lo ha considerado el “Teórico de la Nacionalidad”.<sup>30</sup> En este significativo ensayo, Arosemena esbozó sus principales argumentos sobre el autonomismo panameño; por ejemplo, sustentó que ni histórica ni geográficamente Panamá tuvo lazos fuertes con el Virreinato de Nueva Granada, durante la colonia. En todo caso sus vínculos históricos más estrechos estuvieron con Perú y la propia España; asimismo, en cuanto a los geográficos, Panamá estuvo más ligada a Centroamérica que a la Cordillera Andina. Arosemena defendió también la posición costera que posee Panamá con la posibilidad de conectarse más rápido con las principales ciudades europeas y estadounidenses que con Bogotá y consideró que si bien la creación del Estado Federal de Panamá significó esperanzas, también conllevaría problemas, por eso agregó la necesidad de “promover la producción, la urgencia de denunciar el anexionismo norteamericano, preservando la autonomía y la personalidad del Istmo”.<sup>31</sup> Justamente la advertencia profética obedeció a la presencia de compañías estadounidenses en el Istmo de Panamá y el impacto de la fiebre de oro de California.

El proyecto de Arosemena fue aprobado en Colombia, proclamándose Panamá como Estado Federal en 1855, sistema político que se mantuvo hasta 1885, sin embargo, por diversos motivos, entre los que destacan los conflictos familiares y regionales y ante la negativa (en tono amenazante) del pago de impuestos necesarios para el funcionamiento del proyecto polí-

<sup>29</sup> Aparicio, Fernando, Justo Arosemena y el Estado Federal..., *op cit.*, p.199.

<sup>30</sup> En el 2010, la historiadora Patricia Pizzurno obtuvo un premio nacional con el ensayo titulado “*Memoria e imaginario de identidad y raza en Panamá, siglos XIX y XX*”, según una entrevista ofrecida por Pizzurno, ese ensayo “puede ser difícil de leer por desmitificar a héroes como Tomás Herrera, Justo Arosemena y varios más”, véase suplemento *Ellas*, 5 de noviembre de 2010, Panamá, p. 26, 2010.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 201.

tico, especialmente, por el Ferrocarril de Panamá, de capital estadounidense y la inestabilidad política de Colombia, ese proyecto autonómico fracasó. De hecho, el propio Arosemena renunció rápidamente al cargo de presidente del Estado Federal, pero no por eso su esfuerzo carece de importancia histórica, pues precisamente Arosemena supo articular los medios y sistematizar ese proyecto de “feria peregrina” anhelado por la elite comercial de Panamá.

En 1860, al desencadenarse una nueva guerra civil en Colombia, el gobernador de Panamá José Domingo de Obaldía y su sucesor Santiago de la Guardia se negaron a involucrar al Istmo en ese nuevo conflicto. Como parte de esa política de neutralidad, aunque los Departamentos de Fábrega y Chiriquí aprobaron la independencia de Colombia, se firmó el “Convenio de Colón” entre el gobernador de la Guardia y Manuel Murillo Toro, enviado por el general Tomás Cipriano de Mosquera.

Pese a la firma del acuerdo mediante el cual Panamá se reintegraba al gobierno de los Estados Unidos de Colombia y aunque condicionada a no ratificar la Constitución si ésta vulneraba sus derechos e intereses y al reconocimiento de la neutralidad del Istmo en caso de nuevos conflictos civiles; el general Mosquera previendo los continuos intentos separatistas de Panamá envió un contingente militar para poner orden. En ese conflicto murió Santiago de la Guardia defendiendo el Convenio de Colón. Finalmente la Constitución colombiana de 1863, que creó los Estados Unidos de Colombia, concedió amplia autonomía y el poder de concederse su propio régimen económico al Estado Federal de Panamá. No obstante, la regeneración inició en 1886, eliminó al régimen federal y se inició una nueva fase del centralismo colombiano con Rafael Núñez como uno de sus principales dirigentes.

### *La injerencia estadounidense*

En la segunda mitad del siglo XIX, el Istmo de Panamá experimentó una serie de transformaciones económicas y sociales. Esas transformaciones condujeron a una mayor injerencia estadounidense en los asuntos internos de Panamá. En 1846, el gobierno neogranadino había firmado con los Estados Unidos el Tratado Mallarino Bidlack, mediante el cual la nación suramericana otorgó una serie de privilegios de libre tránsito por el Istmo a los estadounidenses. En principio se trató de un acuerdo diplomático tendiente a frenar el avance inglés por el caribe centroamericano, preámbulo a la disputa por el control del área estratégica para construir un canal interoceá-

nico. Si bien, Estados Unidos se comprometió a salvaguardar la soberanía neogranadina en Panamá, con el pasar de los años intervino de forma unilateral y también a solicitud de las autoridades colombianas para mantener el orden y proteger a los ciudadanos estadounidenses. Renán Vega concluyó que la correspondencia del Cónsul Francés en Panamá, develó al menos unas catorce intervenciones estadounidenses en el Istmo entre 1850 y 1902.<sup>32</sup>

La fiebre del oro de California volvió a darle auge a la zona de tránsito como en tiempos coloniales. A partir de 1849 miles de estadounidenses del este y de otras partes del orbe cruzaron por el Istmo de Panamá y Centroamérica con el fin de buscar fortuna en el oeste estadounidense. Si bien la ruta de tránsito experimentó una gran dinámica económica de categoría mundial no estuvo exenta de conflictos. Aims McGuinness, manifestó que desde inicios, La California como denomina a esta etapa histórica, los viajeros debieron negociar con diferentes grupos de personas para el transporte, comida y refugio en cada etapa del viaje. Según McGuinness “esos momentos de negociación a lo largo de la ruta de tránsito fueron frecuentemente sitios de conflicto que involucraron viajeros y trabajadores en la economía de tránsito”.<sup>33</sup> El más conocido de esos conflictos es el denominado “el Incidente de la Tajada de Sandía” ocurrido el 15 de abril de 1856, con un saldo de 16 muertos estadounidenses y otro tanto de heridos, entre ellos algunos panameños.

Por esta ruta cruzaron, aproximadamente, unos 600,000 mil pasajeros, entre 1850 y 1869, recuerda Alfredo Castillero.<sup>34</sup> Toda una avalancha humana. Por eso, el impacto de gentes (llegó de todo), mercancías y tecnologías causó un gran impacto en la sociedad panameña, especialmente, intranquilidad política y social y apresurada adaptación de patrones culturales importados. Ante ello, Castillero afirmó que el contacto, muchas veces violento, entre panameños y estadounidenses, articuló que “la aparición de la idea de nacionalidad entre los sectores populares urbanos, una idea que

<sup>32</sup> Vega, Renán, “Antecedentes y consecuencias del atraco yanqui en Panamá. Una reconstrucción a partir de los archivos diplomáticos de Francia”, en Bonilla, Heraclio y Gustavo Montañez (editores), *Colombia y Panamá. Metamorfosis de una nación en el siglo XX*, Universidad Nacional de Colombia, p. 256, 2004.

<sup>33</sup> McGuinness, Aims, *The Path of Empire, Panama and the California Gold Rush*, Cornell University Press, USA, p. 46, 2008. Traducción nuestra.

<sup>34</sup> Castillero, *La ruta interoceánica, op cit.*, p. 77.

probablemente sólo compartía hasta entonces la elite”.<sup>35</sup> No obstante, ese proceso de construcción del imaginario nacional requiere de un análisis más profundo.

En todo caso, Soler propone que “desde muy temprano, se reveló que si la posición geográfica legitimaba un proyecto de comunidad política, esa misma posición desencadenaba fuerzas absorbentes que podían desnaturalizarlo”.<sup>36</sup> En clara alusión a la poderosa injerencia estadounidense sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX y a la feria peregrina, proyecto anhelado de la elite comercial panameña. Si Justo Arosemena defendió la autonomía panameña con respecto a Bogotá, en esta coyuntura sus escritos estuvieron dirigidos a advertir los peligros del expansionismo estadounidense en América Central.<sup>37</sup> A través de los periódicos articuló su pensamiento en contra de esa expansión, títulos como “Alerta Istmeños”, “Cuestiones Internacionales relacionadas ahora con el Istmo de Panamá”, “la Cuestión Americana” y “el Istmo de Panamá”, esbozaron la dominación expansionista y su repercusión en Panamá.

Producto de ese auge económico experimentado tras La California, una empresa estadounidense acordó con el gobierno neogranadino el Contrato Stephens-Paredes, mediante el cual se concedió a la empresa neoyorquina el derecho a construir un Ferrocarril por el Istmo de Panamá. Si bien esta empresa que culminó los trabajos entre 1850 y 1855, obtuvo enormes ganancias, considerando que la ruta panameña fue el paso por excelencia en el continente; también tuvo un destacado papel en hechos políticos trascendentales para el país, por ejemplo, en 1903, colaboró en la movimiento que culminó con la independencia de Colombia, al no transportar la tropa colombiana que se encargaría de sofocar la “rebelión” panameña. Esta empresa también cuestionó y no aceptó el pago de impuestos creados tras la aprobación del Estado Federal en 1855. Aunque no debe olvidarse que también contribuyó a considerar la ruta panameña más viable para la construc-

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 79. En la presentación de su obra *The Path of Empire*, en el 2010, McGuinness comentó que posiblemente fue en el arrabal de Santa Ana en la ciudad de Panamá, en donde primero se habló de la necesidad de la unidad latinoamericana y el peligro del imperialismo estadounidense.

<sup>36</sup> Soler, Ricaurte, “La nación y el estado panameño”, en *Lotería*, núm. 400, Panamá, p. 257, 1994.

<sup>37</sup> Para un análisis del pensamiento de Justo Arosemena, véase Chávez, Denis, “Formación nacional en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Lotería*, núm. 487, noviembre-diciembre, Panamá, pp. 7-23, 2009. También, Aparicio, Fernando, “Justo Arosemena en su contexto histórico, *op cit.*, pp. 29-38.



ción del Canal interoceánico, de hecho, esta obra siguió el camino trazado para el Ferrocarril.

A finales del siglo XIX, cuando Estados Unidos se consolidaba como potencia imperial, ya en Panamá había sido árbitro en conflictos internos, amparado por el Tratado de 1846 y exigido indemnización por los daños causados a sus ciudadanos tras los sucesos de 1856. Asimismo, con el Ferrocarril aumentó el capital estadounidense en el Istmo, al controlar también esa empresa el servicio de telégrafos. Es por esto que no es de extrañar que el acuerdo de paz que puso fin a la Guerra de los Mil Días en Panamá, fuera firmado a bordo del buque de guerra estadounidense Wisconsin.

Esa guerra iniciada en Colombia en 1899, se trasladó a Panamá y ha sido considerada una de las causas inmediatas de la independencia de 1903, precisamente, por los daños causados a la precaria economía panameña. Álvaro Tirado señaló algunas causas de este conflicto, “la exclusión política del sector liberal, la mala situación colombiana (la caída del precio del café) y los escándalos monetarios y financieros”.<sup>38</sup> En Panamá, sin embargo, fue la primera vez que gran parte de la población decidió tomar las armas a favor de la causa liberal. El historiador suizo Thomas Fisher ofrece unas valiosas apreciaciones sobre este conflicto. En efecto, según Fisher esa guerra fue la más desastrosa e incalculable en los daños causados a la economía colombiana, tan desastrosa que un año después Panamá logra su separación. Este hecho obedeció, “a la fragilidad del concepto nacional de Colombia que tenía un sistema político poco apto para asistir a la negociación del problema más urgente de la agenda internacional del país: la negociación del canal a favor de Estados Unidos”.<sup>39</sup>

### *La Independencia de Panamá en 1903*

Colombia vivió a espaldas de Panamá, aseguran algunos estudios sobre los ochenta años de unión de estos dos países. En una sugestiva anécdota el historiador colombiano Adolfo Atehortúa, recientemente comentó que al momento de enterarse el escritor y presidente colombiano Manuel Marro-

<sup>38</sup> Tirado Mejía, Álvaro, *El Estado y, op cit.*, p. 101.

<sup>39</sup> Fisher, Thomas, “Antes de la separación de Panamá: La guerra de los mil días, el contexto internacional y el Canal”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 25, Bogotá, p. 73, 1998. En ese texto, Fisher sugirió también que se adolece de un estudio crítico sobre cómo la proclamación de la Independencia de 1903 fue acogida en las provincias panameñas.

quín de la pérdida de Panamá, casi sin asombro, invitó al emisario a escuchar su último poema,<sup>40</sup> la anécdota ilustra el trato que algunos políticos le dieron a la estratégica ruta comercial de Panamá. El historiador colombiano Alfonso Múnera afirmó que mientras Estados Unidos consolidaba su poder en el área (Centroamérica y el Caribe) tras la guerra de 1898 con España y concentró su interés en Panamá como centro del mundo, este departamento fue considerado en Colombia, aún en 1880, por “su más distinguida intelectualidad, una tierra de frontera, y lo seguirá siendo en 1901, después que Estados Unidos se apoderó de Cuba, Puerto Rico y Filipinas”.<sup>41</sup>

Precisamente, en 1901, Estados Unidos e Inglaterra eliminaron el Tratado Clayton Bulwer de 1850 mediante el cual ambas potencias se declaraban neutrales en la construcción de una vía interoceánica por Centroamérica y en su defecto firmaron el Tratado Hay Pauncefote, que concedió el derecho a los estadounidenses a construir unilateralmente la importante vía. Si bien la ruta canalera estaba aún por definir a inicios del siglo XX, algunos sectores políticos estadounidenses se inclinaban por la ruta panameña, por la que finalmente se construyó la transcendental vía interoceánica.

No obstante, mientras Estados Unidos se consolidaba como potencia imperial, ocupaba territorios estratégicos y expandía su poder; en Colombia, el Departamento de Panamá, fue considerado como zona de frontera, es decir, una región habitada por negros, mulatos e indígenas, en fin, una población inferior que según la elite de Bogotá, no alcanzaría la civilización. Asimismo, mientras en la nación suramericana el discurso de las razas inferiores y las zonas de frontera era debatido entre los intelectuales, comentados con profusión por Múnera; el poder estadounidense se acrecentó paulatinamente en el Istmo de Panamá, como se mencionó antes, desde mediados del siglo XIX.

Finalmente, al decidirse por la ruta panameña para construir la vía interoceánica, el gobierno estadounidense firmó con Colombia el Tratado Herrán Hay, en enero de 1903, mediante el cual Estados Unidos construiría y mantendría el Canal por Panamá; sin embargo, aduciendo los peligros de menoscabar la soberanía nacional, el Senado colombiano rechazó ese acuerdo. La historiografía panameña considera este hecho como un antece-

<sup>40</sup> Seminario Internacional sobre el Bicentenario de la Independencia, Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Coclé, Penonomé, del 4 al 8 de abril de 2011. Esta anécdota fue escuchada por el autor de este texto.

<sup>41</sup> Múnera, Alfonso, *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX*, Editorial Planeta, Bogotá, p. 101, 2005.

dente inmediato del movimiento separatista de noviembre de 1903. La elite comercial panameña nuevamente reaccionó ante el peligro que su utopía, la “feria peregrina”, no se concretara; y el peligro de la competencia: la ruta nicaragüense. Justamente, ese nuevo intento de separación de 1903, tuvo éxito y en el que se conjugaron varios intereses y el origen de la *leyenda negra*. En síntesis, esa leyenda consideró a Panamá como un invento estadounidense, por la participación decisiva que tuvo esa nación en los hechos que dieron origen a la República.<sup>42</sup>

En el año 2004, en un foro que debatió sobre el I Centenario de la República de Panamá, celebrado en Bogotá, Colombia, el tema de la historiografía sobre la independencia de 1903, estuvo entre los temas a discutir. Al parecer, en dos de las exposiciones que aparecen en la obra publicada, proponen algunas tesis que permiten una mejor comprensión de los hechos de 1903 y que sirven para comprender el origen del Estado panameño. El historiador Thomas Fisher analizó cuatro tesis que intentan explicar la separación de 1903.<sup>43</sup> En primer lugar, la “tesis de la autonomía” desarrollada especialmente por la historiografía nacionalista panameña, que sostiene el deseo de autonomía de los panameños a lo largo del siglo XIX, evidente en una serie de proclamas y pleitos entre panameños y las autoridades colombianas.

Según Fisher, esta tesis es apoyada por el historiador alemán Friederich Krosig Von, quien propuso la idea de la misión de tránsito de Panamá debido a su particular posición geográfica, misión que explica el porqué de los sucesos de inicios del siglo XX. Empero, Fisher también destaca las propuestas de la bibliografía revisionista panameña que consideró que lejos de intentos separatistas lo que hubo en la decimonónica centuria fueron movimientos que expresaron conflictos políticos, económicos y políticos entre la elite comercial de Panamá y la de Bogotá, más no un proceso de conformación nacional. Asimismo, Fisher mostró su extrañeza por la escasa atención que la historiografía le ha dado a la participación popular en los hechos de 1903 y también a cómo fue acogida la decisión de separarse de Colombia

<sup>42</sup> En 1911, el ex presidente estadounidense Theodoro Roosevelt, en un discurso sentenció, *I took the Isthmus*, en clara alusión a su participación en la separación de Panamá de Colombia en 1903, esa declaración de Roosevelt ha sido motivo de acalorados debates en la historiografía nacionalista de Panamá.

<sup>43</sup> Fisher, Thomas, “La separación panameña de Colombia a la luz de la historiografía”, en Bonilla, Heraclio y Gustavo Montañez (editores), *Colombia y Panamá. Metamorfosis de una nación en el siglo XX*, Universidad Nacional de Colombia, pp. 333-352, 2004.

en el interior del país, toda vez que esa decisión fue tomada en la ciudad capital de Panamá.

La segunda tesis del imperialismo estadounidense pone énfasis en la expansión de los Estados Unidos en Centroamérica y el Caribe, de manera que en vez de ubicar al movimiento de Panamá como el agitador de los hechos de 1903, lo hace desde Washington. Esta tesis plantea que los políticos estadounidense tuvieron como alternativa tres opciones para construir la vía interoceánica, luego del rechazo del Senado colombiano del Tratado Herrán Hay: la primera, seguir negociando; la segunda, la anexión y, la tercera, apoyar la separación. Esta última opción se impuso. Luego de esgrimir una serie de argumentos sobre los intereses económicos y geoestratégicos estadounidenses en los sucesos de 1903, Fisher sentenció que “es irónico que, en el caso de Cuba, la invasión de la isla contribuyera a debilitar a un movimiento de patriotas insurgentes, mientras que la no ocupación de Panamá llevó a consolidar un movimiento separatista muy pequeño”.<sup>44</sup>

La tercera tesis denominada “Bunau Varilla y del capital internacional” enfatiza en la polémica figura de Phillipe Bunau Varilla, un representante de la Compañía francesa que intentó construir el canal en el siglo XIX<sup>45</sup> y quien tuvo importantes vínculos tanto en su país como en Estados Unidos;

<sup>44</sup> Fisher, *op cit.*, p. 344.

<sup>45</sup> Una compañía francesa, a cargo de Fernando de Lesseps, intentó entre 1880 y 1889, construir el Canal por Panamá, aunque fracasó por diversos motivos, aún en 1903 esa compañía tenía muchos intereses en Panamá. Bunau Varilla ha sido considerado como un héroe y como un traidor en Panamá. Recuerdo que en tiempos de la dictadura militar del general Manuel Antonio Noriega, quemaban “muñecos” que representaban al hábil representante francés. Este nombrado por el gobierno panameño como negociador del Tratado de 1903 que permitió a Estados Unidos construir el Canal por Panamá, en ese acuerdo Panamá concedió a perpetuidad una zona de tierra, entre otros derechos a la nación estadounidense. Ese acuerdo se denomina Tratado Hay-Bunau Varilla, firmado el 18 de noviembre de 1903, quince días después de los hechos de 1903. Convenio que causó muchas polémicas entre Panamá y Estados Unidos a lo largo del siglo XX. En una conferencia sobre la novela histórica en Panamá, el escritor y abogado panameño Eduardo Morgan, comentó una obra de teatro basada en un juicio histórico que se le hace a Bunau Varilla, al preguntarle a Morgan si el francés salió libre o sentenciado en la obra, respondió que fue declarado inocente de los cargos de traidor. Ese juicio es muestra de las distintas versiones sobre este personaje, si ese juicio se hubiera realizado en los años setenta u ochenta, Bunau Varilla seguramente no hubiera salido librado. El comentario fue escuchado por el autor en la conferencia “Panamá, novelas históricas e historia”, por Juan David Morgan, 28 de abril de 2011, en la Universidad Tecnológica de Panamá, Sede Regional de Coclé.

además de Ministro con plenos poderes de Panamá en Washington. A la par de Bunau Varilla, William Nelson Cromwell, con vínculos e intereses en Wall Street y abogado de la Nueva Compañía Francesa del Canal, fueron artífices y promotores del Canal por Panamá, amén de sus intereses en el proyecto de la vía acuática.

La cuarta tesis denominada “la debilidad del Estado colombiano y de la falta de profesionalismo por parte de los políticos colombianos”, enfatiza en los políticos colombianos, quienes no lograron crear “la comunidad imaginada” en el siglo XIX y su desgaste político los llevó a no sintonizarse con las aspiraciones de la elite comercial panameña y mucho menos con la agresiva política de expansión estadounidense.

El historiador panameño, Celestino Araúz, analiza dos tesis sobre la independencia de Panamá de Colombia. A diferencia de Fisher, Araúz comenta una serie de ensayos y escritos de los llamados “próceres panameños” e historiadores de los primeros años de la república, en síntesis, comenta, en primer lugar, la leyenda idílica que enfatizó en el amor patrio de esos próceres que los llevaron a materializar los hechos de 1903 y, en segundo lugar, *leyenda negra* que enfatizó en la tesis de la invención estadounidense en la formación de la República de Panamá. Finalmente, Araúz consideró que para comprender mejor la separación de Panamá de Colombia hay que asumir una posición ecléctica, es decir, que si bien no se puede cuestionar la participación estadounidense y de Bunau Varilla y Cromwell, es necesario analizar las causas permanentes o estructurales derivadas de la posición geográfica de Panamá, así como la coyuntura que subyace a los hechos de 1903.

### *Conclusión*

Abordar el tema de la formación estatal nacional panameña no es una tarea fácil. Comprender los sucesos de 1903 que dieron origen a la República y los retos que impuso este nuevo devenir histórico al país, requiere de un análisis de los acontecimientos del siglo XIX y de inicios del siglo XX, con diversas fuentes. La historiografía tradicional ha sostenido que pese la unión a Colombia, Panamá dio constantes muestras de su deseo de autonomía que finalmente logró en 1903, en una coyuntura marcada por poderosos intereses foráneos, de allí la *leyenda negra*. Una leyenda que según el sociólogo panameño, Alfredo Figueroa es irrelevante a la luz de los complejos problemas de desigualdad social que posee el país en pleno siglo XIX, superar esa inequidad es una tarea pendiente desde la formación de la Repú-

blica.<sup>46</sup> Empero, con la integración territorial de Panamá tras la devolución del Canal, la conmemoración del I Centenario de la República y los cambios globales actuales, es oportuna una crítica a esa visión tradicional de la historia del país.

El sociólogo panameño Olmedo Beluche cuestionó que la elite comercial panameña tuviera un proyecto nacional como ha sostenido el relato canónico.<sup>47</sup> Para este autor también hubo un proyecto que confrontó el “transitismo” y que nació en el “arrabal” de la ciudad de Panamá. Si bien, Beluche podría considerarse un autor revisionista que combate la escritura de la historia oficial, son muchas las tareas pendientes en esa revisión histórica. En una obra, no traducida, de Friederich von Krosig, citada por Fisher, ese autor plantea que a lo largo del siglo XX se creó un nacionalismo con rasgos fuertes de racismo “un nacionalismo que tiene su origen en el anti-americanismo ambiguo y en la diferenciación racista acerca de la inmigración afroantillana, que era vinculada a los gringos del norte”.<sup>48</sup> Tanto Beluche como Krosig están planteando nuevas interrogantes y debates a los historiadores panameños.

Para Fisher, los hechos de 1903, mostraron debilidad tanto en Colombia como en Panamá en su intento de crear la comunidad imaginada. Pese a esos débiles lazos en la creación de esa comunidad nacional, no se pueden soslayar las conmemoraciones auspiciadas por las autoridades panameñas en el siglo XIX dirigidas a la homogeneizar a la población. Ejemplo de esas celebraciones son el centenario del nacimiento de Bolívar,<sup>49</sup> las fiestas nacionales en las últimas décadas del siglo XIX y la conmemoración de 1892 del IV aniversario del Descubrimiento de América.<sup>50</sup> Pese a los esfuerzos por dotar de los fundamentos culturales a la nación imaginada desde la decimonónica centuria, esa política de memoria fue mejor sistematizada por la

<sup>46</sup> Figueroa, Alfredo, “Tres de noviembre de 2010”, en *Temas de Nuestra América*, núm. 346, Imprenta Universitaria, Panamá, diciembre, 2010. No está enumerada.

<sup>47</sup> Beluche, Olmedo, “El problema nacional: Hispanoamérica, Colombia y Panamá”, en *Revista Colombiana de Sociología*, núm. 20, Bogotá, pp. 83-84, 2003.

<sup>48</sup> Fisher, p. 348. La obra citada Krosigk, Friederich von, *Modernisierung der transisthmischen Verkehrsverbindungen und soziale Mobilisierung. Die Dynamik gesellschaftlicher Transformationen im Zeichen des Kanabaus in Panama*, en Ute Guthunz/Thomas Fisher (eds). *Lateinamerika zwischen Europa und den USA. Wechselwirkungen, wahrnehmungen und Transformation-sprozesse in Politik, Okonomie und Kultur*, Frankfurt, 1995.

<sup>49</sup> Archivo Nacional de Panamá, sección de Unión a Colombia, Cajón 869. Tomo 2529, Folio 79 y 155. En adelante ANP.

<sup>50</sup> ANP, Periodo de Unión a Colombia, Cajón 880, Tomo 2877, 2882, folio 99.

elite política liberal panameña a partir de 1903. Como parte de esta discusión, en una reciente encuesta del diario *La Prensa* sobre la identidad nacional, a la pregunta: ¿con cuáles de las opciones se identifica usted más como panameño?,<sup>51</sup> los resultados fueron los siguientes: El Canal de Panamá con un 67.2%, las fiestas patrias en noviembre con un 51.5% y comidas típicas un 38%. Si bien la encuesta requiere de un análisis más completo, son puntos de partidas para seguir indagando el pasado panameño.

Finalmente, este artículo puede concebirse como un proyecto en proceso, está en su etapa inicial, en construcción como corresponde hacer historia. Y en un futuro espera contribuir con los debates actuales de la historia panameña. La perspectiva será indagar la conmemoración del I Centenario de la República, de manera que será una investigación sobre las políticas de memoria y los usos públicos de la historia. El I Centenario ofreció la oportunidad de definir aquello que debía recordarse y celebrar y por qué no invisibilizar y olvidar. Los espacios públicos se convirtieron en escenarios festivos. De modo que esa fecha clave del pasado panameño ofreció la oportunidad de imaginarnos qué somos. No obstante, en esta tarea de indagar sobre la recién “era de conmemoración”<sup>52</sup> en Latinoamérica, será necesario revisar fuentes poco tratadas y por qué no reanudar vínculos con los historiadores colombianos para comprender mejor estos procesos que hablan de nuestros lazos históricos.

<sup>51</sup> *La Prensa*, 9 de abril de 2011, p. 2B.

<sup>52</sup> La frase es del historiador colombiano Sebastián Vargas y puede leerse en Vargas, Sebastián, “El bicentenario de la independencia en Colombia: rituales, documentos, reflexiones”, en *Memoria y sociedad* 15, núm. 31, Bogotá, p. 67, 2011. Texto valioso para plantearme algunas de las problemáticas de este futuro proyecto de investigación.





# RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

